



# El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 8760.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7<sup>50</sup> id.—Extranjero.—Tres meses, 11<sup>25</sup> id.—La suscripción empieza a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE MAYOR, 24.—

VIERNES 9 DE ENERO DE 1891.

## NAVARRO

19, ISAAC PERAL, 19.



Gran surtido de relojes de bolsillo de oro, plata, níquel y acero.

Varietad de los de mesas, pared y despertadores.

Excelente taller de composuras.

Cadenas, colgantes y dijes.

EXACTITUD Y ECONOMÍA.

## EL CONCURSO

### PARA EL ALCANTARILLADO

Creíamos nosotros, y con nosotros la mayoría de la población, que nuestro Ayuntamiento, saliendo de los estrechos moldes en que hasta ahora venía girando, daba muestras de virilidad y de energía sacando a concurso la ejecución de las obras para el alcantarillado de Cartagena, pero desgraciadamente hemos sufrido una decepción al leer las bases para ese concurso presentadas por la comisión nombrada al efecto.

En ella se establece que el concurso se limite al ante-proyecto del alcantarillado, es decir que por ahora satisface nuestra necesidad un proyecto que indudablemente resultará muy bueno y muy bonito, aun cuando su ejecución sea irrealizable por lo costosa ó por falta de empresa ó sociedad que verifique las obras en condiciones aceptables para la población.

Más claro. El Ayuntamiento de Cartagena va a invertir 15.000 pesetas en premiar un trabajo que será magnífico, pero que sólo servirá para adornar el interior del Archivo municipal.

Y no entramos a detallar los inconvenientes que por otra parte

ofrecería el concurso de que se trata, ni la idea que envuelven las bases, de que la obra se haga por administración, toda vez que el Ayuntamiento se compromete y acepta previamente la dirección facultativa del autor del proyecto premiado, porque de buena fe creemos que son pequeños defectos que pudieran corregirse. Lo de mayor importancia para nosotros consiste en que se limite el concurso al ante-proyecto, porque esto denota la continuación por mucho tiempo del estado insalubre y perjudicial del subsuelo de Cartagena.

Lo lógico era y así lo solicitamos del Ayuntamiento, inspirándonos en la opinión del vecindario, que el concurso sea para la ejecución de las obras; que se amplíen a este objeto las bases propuestas por la comisión; que se admitan al concurso empresas ó sociedades españolas y extranjeras, aun cuando los proyectos se exija vayan firmados por Ingenieros ó Arquitectos españoles y que esas mismas empresas presenten las condiciones de pago y forma de realizarlo.

De este modo entendemos nosotros que las empresas que arriesguen un capital de importancia para esta obra, no habrán de elegir un sistema perjudicial de alcantarillado, para enterrar ese capital en nuestras calles, ni, en último caso el Ayuntamiento puede perjudicarse, porque el expediente de ese proyecto y de ese concurso ha de merecer en todas sus partes la aprobación de los centros superiores, llamados por la ley de obras públicas a practicar toda clase de comprobaciones antes de llevarse a efecto el contrato.

Así conseguiríamos que el plazo que se pretende conceder para que los Ingenieros y Arquitectos españoles hagan el estudio del ante-proyecto, sirva para que las empresas que deseen tomar parte en el concurso, verifiquen no sólo el estudio del proyecto, sino también de las condiciones que han de

proponer al Ayuntamiento acerca de los plazos y forma de realizar los pagos.

## VARIEDADES

### COMPAÑÍAS CORTAS.

Desde hace algún tiempo «Los diamantes de la Corona» y «El Anillo de hierro» han pasado de moda.

Parece mentira; porque nadie ignora que las piedras preciosas valen siempre lo mismo; pero indudablemente el caso es cierto.

Los públicos no quieren ya «Jugar con fuego»—apesar de que nunca se han llegado a quemar—y detestan *Relámpagos y Juramentos*.

En cambio se mueren por unos *Inútiles*, saborean a más y mejor *Las manzanas del vecino*, y suelen embriagarse con *Chateau Margaux*.

Menos mal que eligen este exquisito Burdeos para perder el equilibrio, que otras veces se han dedicado al *Vino Pardillo* simplemente.

Pues bien, desde que impera el género corto, las compañías que se forman para explotar, tienen también que ser cortas.... cortas no sé de qué, aunque de *género* me atrevo a asegurar que no lo son.

Hace escasos cuatro meses, el antiguo empresario de cierto teatro de provincias quiso llevar compañía para inaugurar la temporada, y al efecto, en busca de una del género moderno salió para la corte con el bolsillo bien repleto.

Dedicóse a formar la y tuvo la fortuna de tropezar con una tiple modesta como pocas, que sólo le exigió 18 duros de sueldo; tres billetes en primera para ella, su primo López y la madre del primo, un beneficio libre, tomar parte solamente en dos actos cada noche, y no salir con las piernas al aire, porque eso a su primo no le agrada.

El tenor cómico que según él por primera vez salía de Madrid, exigió únicamente cincuenta pesetas diarias entregadas cada noche antes de levantar el telón, un beneficio á partir con su hermana—2.ª tiple— que irremediamente

te había de formar parte de la *troupe*, pues aunque hasta entonces no había salido de la cocina de su casa, presentaba condiciones favorables para el teatro.

El bajo pidió poco. No cantar en ninguna obra porque suele irritarse la garganta desde que en sus mocedades siendo aprendiz de carpintero se echó al colete—por una apuesta—medio puchero de cola recalentada, 160 reales cada vez que sale el sol, una ovación (de guarderapia, por supuesto) los domingos por la noche, y un pavo el primer día de Pascua.

Con tales elementos y otros que no cito, constituyó el empresario su compañía y salió para el pueblo.]

La primera función produjo un *lloroto*. A la tiple la suplió la madre de su primo; porque aquella, efecto de un mal paso apenas podía moverse; el tenor cómico salió á escena llorando á consecuencia de un fuerte dolor de muelas que le atormentaba desde que tomó el préstamo del empresario, toda vez que desde entonces comió caliente, cosa que hacía mucho tiempo no había logrado el cantante.

El bajo se hizo entender por señas; es decir con letras de mano, porque la voz le dejó olvidada, sin duda en el claustro materno.

Los demás coadyuvaron al éxito, que como llevo dicho fue ruidoso. Hasta los asientos de *paraíso* vinieron abajo, mejor dicho encima de los actores que refugiándose en sus cuartos negábase á trabajar al día siguiente.

El empresario, en vista del triunfo obtenido, quiso recuperar los préstamos pero se quedó con la goma; que aquellos los emplearon en sacar de las casas de empeños los equipajes *artísticos* que allí pasaron varios meses.

La tiple, únicamente, tenía algún dinero disponible, pero amostazada con la conducta del empresario, le atizó con la partitura de «Duro y á la cabeza» en la idem, una de *golpas*, que lo dejó atontado.

En una palabra, la compañía se marchó á otra parte, y el empresario satisfecho de su formación, pegó fuego al teatro para no poder en toda su vida formar nuevas compañías.

Hoy al que le habla del asunto contesta con marcada ironía.

—¡¿enditas sean las compañías cortas, y el género corto y la *cortedad* de los cómicos! Si no los *largo* tan á tiempo, es posible que algún día se me hubieran comido la nariz haciéndose la ilusión que comían remolacha!

Jota.

## A MI SIMPÁTICA PATRONA

Déjame Vd. por favor á solas con mis dolores y no me demuestre amor, que á su edad, es cual la flor que ha perdido sus colores.

Sus sesenta me demuestran el fin de sus intenciones que en ciertos años molestan, y solo se contrarrestan si se adornan con doblones.

Mas le valiera á mi ver cuidar con más precisión de cumplir con su deber dándome más de comer y no tanto corazón.

Es Vd. buena persona, si no fuera chifladora, que á su edad, doña Romana, y siendo Vd. mi patrona, me hablase de su hermosura.

Grabada quedó en mi mente la carta que me mandó cuando estuve en Caragente no es de persona *dacante* escribir, lo que escribió.

Empezaba con aquello de: *Mi coracon moria al pensar en tu cabeyo*. ¡Ay Romana, eso del bello cuéntesele Vd. á su tía!

Lo de *Nagarra* y *zielos* y *estructura de mis ojos que le causan mil desvelos* y que la matan los *zelos*, me ha causado mil sonrojos.

Y que tiene VJ. en su *harmvrio* un *halma* meridional que está pasando un *calvario*.

tan profundo, era para ella el único y se concentraba en él hasta identificarse con el alma de su hija.

imaginación inagotables tesoros que explotar; á diez y siete años, del sueño que las ilusiones mecen blandamente se despierta en el seno de la esperanza; á diez y siete años todo es blanco y rosa, excepto el porvenir que es de púrpura y oro como es el oriente de todas las auroras, á diez y siete años no se conocen la amargura ni el odio, ni el rencor, porque á diez y siete años cuando se siente un dolor se llora como en la infancia y después como en la infancia se sonrie y se besa la mano que ha producido el dolor y las lágrimas que ha hecho vertir; y Luz Gelmírez era en su casa y para sus padres el rayo de sol que penetra en una prisión iluminando sus lobregueces, un ángel en un infierno, la sola y dulce alegría, la sola y dulce expansión de aquel hogar sin gratas intimidades, la paloma que traía la rama de olivo á los que el orgullo y la dignidad precipitaban á retraimientos tan peligrosos en el seno de la familia y sobre todo en los esposos; era en fin la revelación de un paraíso, y Don Diego, sin llegar á perdonarle su sexo, no podía vivir sin ella mientras su madre vivía por ella, pues el amor de madre que por sus admirables condiciones es tan grande y

## III

### Los señores de Gelmírez

Don Diego Pío Gelmírez de Santi Ponce, era un hombre de mediana estatura, demacrado, de tez cetrina y pálida, con frente ancha y cuadrada, nariz corva, barba saliente y ojos de negra pupila, blanco amarillento y penetrante mirada. Esto en lo físico. Moralmente era un compuesto de orgullo, de ambición y de avaricia, pero de una avaricia que no tendía sólo á un fin, que no podía satisfacerse con la sola acumulación de un bien. Su sed insaciable no se cifraba en el oro solamente; honores, consideraciones, respeto, goces, amor... todo lo ansiaba, todo lo quería para sí en la mayor suma posible, y tan suyo que pudiera absorberlo, gozarlo todo, bañarse en ello sin dar parti-